



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0143/2016.

Solicitantes: Ángel M.^a Gómez Villamora y M.^a Jesús Rafael de la Cruz Gómez-Espinosa.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,94 ha. y abastecimiento fuera de núcleos urbanos.

Caudal de agua solicitado: 3,79 l/s.

Volumen máximo anual: 10.481 m³.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 174 del polígono 2 de la Puebla de Montalbán (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 381.955; 4.415.090, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Destino del agua: Riego por goteo de almendros y abastecimiento de vivienda unifamiliar (incluyendo uso doméstico, riego de jardín y llenado de piscina) en las parcelas 117, 128, 129 y 174 del polígono 2 de La Puebla de Montalbán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0143/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de marzo de 2018.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1525